



VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria Campus Rural para estudiantes de la UNED, publicada en el BICI número 38/ Anexo II, de 21 de julio de 2022, este Vicerrectorado RESUELVE publicar la relación provisional de estudiantes seleccionados:

	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA MEDIA	ENTIDAD
1	EREZA CANTERA, SUSANA	9,474	AYUNTAMIENTO DE ALEDO
2	SEVILLA RAMOS, JORGE	8,592	AYUNTAMIENTO DE VENTURADA
3	ZABALO MONJE, ELUSKA	8,5	AYUNTAMIENTO DE MENDAVIA
4	GONZALEZ CRUZ, ADOLFO	8,298	AYUNTAMIENTO DE CABEZARADOS
5	DIAZ FERNANDEZ, JOSE DAVID	8,275	AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA
6	ORTIZ CARRASCO, MARIA YOLANDA	8,182	AYUNTAMIENTO DE VENTURADA
7	LEÓN MARANTE, ROSANA	7,968	FEMUR (FEDERACIÓN DE LA MUJER RURAL)
8	GALLEGO CASTELLANO, PEDRO	7,911	COORDINADORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NORDESTE DE SEGOVIA (CODINSE)
9	GUILLÓ SEMPERE, NAIARA	7,78	AYUNTAMIENTO DE GEA DE ALBARRACÍN
10	KNOF, FREDERIKE	7,58	AYUNTAMIENTO DE OSSO DE CINCA
11	VILLAR GUERRA, PIEDAD	7,456	AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE LA SERREZUELA
12	MARTINEZ SANCHEZ, MARIA	7,449	AYUNTAMIENTO DE LEITZA
13	TORRES INDA, RACHEL	7,33	CONSORCIO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LOS ANCARES LEONESES
14	FERNÁNDEZ LÓPEZ, CORINA	7,295	AYUNTAMIENTO DE COCA
15	CABRERA CARRILLO, JUAN CARLOS	7,206	NOVATEC

Esta resolución del Vicerrectorado se publica en la página web del portal de la Oficina de Prácticas: <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/oficina-practicas/practicas-campus-rural-21-22.html>

En cumplimiento de los plazos de la convocatoria, el estudiantado dispondrá hasta el 19 de septiembre para comunicar la aceptación o renuncia a la plaza asignada, en la siguiente dirección electrónica: oficinadepracticas_extracurriculares@adm.uned.es